



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE GUANAJUATO
 DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL
ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN DE OBRA
 DIRECCION DE CONSTRUCCIÓN

I. OBJETO.

EN EL MUNICIPIO DE GUANAJUATO, GTO. SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 28 DE FEBRERO DE 2024, SE REUNEN LOS C.C. REPRESENTANTES DE LAS PARTES QUE INTERVIENEN EN EL EVENTO DE ENTREGA-RECEPCIÓN A FIN DE LEVANTAR LA PRESENTE ACTA CON MOTIVO DEL EVENTO DE ENTREGA - RECEPCIÓN QUE FUE CONVOCADA. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 114 Y 115 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO, EN CONCORDANCIA CON LOS ARTÍCULOS 244, 245 Y 249 DE SU REGLAMENTO.

II. IDENTIFICACIÓN Y LOCALIZACIÓN DE LA OBRA.

1. ESTADO: GUANAJUATO / 2. SUBREGIÓN: III CENTRO OESTE
 3. PROGRAMA: UB.- CAMINOS RURALES
 4. SUBPROGRAMA: 03.- CONSERVACIÓN
 5. NOMBRE DE LA OBRA: REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL EN EL MUNICIPIO DE GUANAJUATO, GTO., EN LA LOCALIDAD LA LOMA; TRAMO: ENTRONQUE LA PALMA-LA LOMA
 6. LOCALIDAD: LA LOMA / 7. NÚMERO DE BENEFICIARIOS: 1,630 PERSONAS
 8. MUNICIPIO: GUANAJUATO

III. DATOS GENERALES DEL CONTRATO.

1. CONTRATISTA: CONSTRUCTORA, COMERCIALIZADORA Y TRANSPORTADORA FLASH S.A. DE C.V.
 2. NOMBRE DEL REPRESENTANTE: LIC. JOSÉ MIGUEL MARTÍNEZ RAMÍREZ
 3. CARGO: ADMINISTRADOR ÚNICO
 4. NÚMERO DE REGISTRO EN PADRÓN DE CONTRATISTAS: GTO-SOP/PUC-1448-2012
 5. NÚMERO DE CONTRATO: PMG/DGOPM/SDAYR/2023/006 / 6. FECHA DE FIRMA: 16/08/2023
 7. FECHA INICIO SEGÚN CONTRATO: 21 DE AGOSTO DE 2023 / FECHA TÉRMINO SEGÚN CONTRATO: 18 DE NOVIEMBRE DE 2023
 8. FECHA INICIO REAL: 21 DE AGOSTO DE 2023 / FECHA TÉRMINO REAL: 23 DE DICIEMBRE DE 2023
 9. IMPORTE DE CONTRATO: \$5'230,921.31
 10. NÚMERO DE CONVENIO: _____
 11. IMPORTE CONVENIO: _____
 12. IMPORTE TOTAL CONTRATADO: \$5'230,921.31

IV. DESCRIPCIÓN DE LA OBRA.

LA OBRA CONSISTIO EN LA REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL, CON, CONSTRUCCIÓN DE BASE HIDRÁULICA CON MATERIAL DE BANCO, CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE DRENAJE, APLICACIÓN DE RIEGO DE IMPREGNACIÓN Y POREO CON ARENA, CARPETA ASFÁLTICA DE 0.05 M DE ESPESOR, CONSTRUCCIÓN DE CUNETAS DE CONCRETO HIDRÁULICO Y SEÑALAMIENTO HORIZONTAL Y VERTICAL.

V. METAS PROGRAMADAS.

1.22 KM

"Este Programa es Público,
 ajeno a cualquier partido político.
 Queda prohibido el uso para fines
 distintos a los establecidos en
 el Programa."

**OPERADO
 FAISMUN 2023**

(Handwritten signatures)

1

María delos Angeles
 Ramirez Ibarra



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE GUANAJUATO
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL
ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN DE OBRA
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN

VI. METAS ALCANZADAS.

LONGITUD INTERVENIDA	1,226.00 ML
EXCAVACIÓN DE CORTES	2,666.86 M3
ESCARIFICADO DE TERRENO	1,111.31 M3
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE DRENAJE PLUVIAL	2.00 PZAS
BASE HIDRÁULICA 20 CM DE ESPESOR	1,507.40 M3
RIEGO DE IMPREGNACIÓN	6,784.85 M2
CARPETA ASFÁLTICA DE 0.03 M DE ESPESOR	344.03 M3
CUNETAS DE SECCIÓN TRIANGULAR	1,306.97 ML
PINTURA RETROREFLEJANTE AMARILLO Y BLANCO	3,495.93 ML
SEÑALÉTICA	28.00 PZAS
DEFENSA METÁLICA DE DOS CRESTAS	62.27 ML
INDICADOR DE CURVA PELIGROSA	19.00 PZAS

VII. INVERSIÓN CONTRATADA.

EL FINANCIAMIENTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESTA OBRA SE REALIZÓ EN BASE A LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTOS Y LOS MONTOS QUE A CONTINUACION SE REGISTRAN:

CONVENIOS ESTATALES ETIQUETADOS	\$0.00	\$2'615,460.66	\$0.00	\$0.00
FAISMUN	\$0.00	\$0.00	\$2'615,460.65	\$0.00
TOTAL \$5'230,921.31	\$0.00	\$2'615,460.66	\$2'615,460.65	\$0.00

VIII. INVERSIÓN EJERCIDA.

INVERSIÓN LIBERADA POR AÑO CON BASE AL CIERRE DE EJERCICIO.

CONVENIOS ESTATALES ETIQUETADOS	\$0.00	\$2'608,933.09	\$0.00	\$0.00
FAISMUN	\$0.00	\$0.00	\$2'608,933.07	\$0.00
TOTAL \$5'217,866.16	\$0.00	\$2'608,933.09	\$2'608,933.07	\$0.00

IX. RELACIÓN DE ESTIMACIONES.

(JNO)	21/08/2023 AL 19/09/2023	1'935,572.74
2 (DOS)	20/09/2023 AL 19/10/2023	1'234,648.25
3 (TRES)	20/10/2023 AL 18/11/2023	1'082,488.53
4 (CUATRO)	19/11/2023 AL 03/12/2023	759,105.06
5 (CINCO) FINQUITO	04/12/2023 AL 23/12/2023	206,051.58
TOTAL EJERCIDO		\$5'217,866.16
SALDO A CANCELAR		\$13,055.15

X. SANCIONES.

ESTIMACIÓN 4 (CUATRO) \$6,544.01/EQUIVALENTE A 1% SOBRE MONTO ESTIMADO S/IVA, POR ENTREGA EXTEMPORANEA DE ESTIMACIÓN.
ESTIMACIÓN 5 (CINCO) \$2,154.13 EQUIVALENTE AL 0.001% POR PENA CONVENCIONAL EN APEGO A CLAUSULA DÉCIMA TERCERA DE CONTRATO.

[Handwritten signature]

Operador Público,
aleno a cualquier partido político.
Prohibido el uso para fines
partidarios.

OPERADO EN
FAISMUN 2023

[Handwritten signature]

2
Maria delos Angeles Ramirez Ibarra

[Handwritten signature]



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE GUANAJUATO
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL
ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN DE OBRA
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN

XI. GARANTIA SOBRE VICIOS OCULTOS.

PÓLIZA DE FIANZA N°: 4433-03555-8 FECHA DE EXPEDICIÓN: 26/12/2023
 COMPAÑIA AFIANZADORA: _____ ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE C.V.
 MONTO DE LA FIANZA: _____ \$521,786.62
 A FAVOR DE: _____ LA TESORERÍA DEL MUNICIPIO DE GUANAJUATO, GTO.

EN APEGO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 80, FRACCIÓN III, SEGUNDO PÁRRAFO, DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO, ESTA GARANTÍA PERMANECERÁ VIGENTE EN UN PLAZO DE DOCE MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA ASENTADA EN EL ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN, QUEDANDO EL CONTRATISTA OBLIGADO A RESPONDER DE LOS DEFECTOS QUE RESULTAREN EN LOS MISMOS, DE LOS VICIOS OCULTOS Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO, EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL CONTRATO RESPECTIVO Y EN LA LEGISLACIÓN APLICABLE.

LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE ESTA FIANZA SE EXTINGUIRÁN AUTOMÁTICAMENTE UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO PARA HACERLA EXIGIBLE, SIEMPRE Y CUANDO LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL NO HUBIERA PRESENTADO RECLAMACIÓN DE PAGO ANTE LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA.

XII. VERIFICACIÓN FÍSICA

QUIENES ASISTEN COMO REPRESENTANTES AUTORIZADOS DE LAS DEPENDENCIAS Y/O ENTIDADES QUE FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE DE LA PRESENTE ACTA, CON EL OBJETO DE VERIFICAR LA TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS, REALIZARON UN RECORRIDO POR EL SITIO DE LOS TRABAJOS, CONSTATANDO QUE LOS MISMOS HAN SIDO TOTALMENTE TERMINADOS.

FINALIZADA LA VERIFICACIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS POR PARTE DE LOS PARTICIPANTES, SE CONCLUYE QUE LA OBRA SE ENCUENTRA CONCLUIDA Y CONSTRUIDA DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS DE CONSTRUCCIÓN INVOCADOS EN EL PROYECTO EJECUTIVO, EN CONCORDANCIA CON LA INVERSIÓN EJERCIDA, Y EN CONDICIONES DE SER OPERADA. POR TAL MOTIVO, SE DETERMINA QUE ÉSTA PUEDE SER RECIBIDA POR LAS INSTANCIAS ENCARGADAS DE SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO.

ASÍ MISMO, EN APEGO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 119, SEGUNDO PÁRRAFO, DE LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO, SE HACE ENTREGA DE LOS PLANOS ACTUALIZADOS, LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES QUE FUERON APLICADAS EN LA EJECUCIÓN, ASÍ COMO LOS MANUALES E INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO CORRESPONDIENTES Y LOS CERTIFICADOS DE GARANTÍA DE CALIDAD Y FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES INSTALADOS.

EL CONTRATISTA HACE ENTREGA A LA CONTRATANTE, DE LA DOCUMENTACIÓN CONSISTENTE EN:

Documento	Descripción
PLANOS IMPRESOS Y DIGITAL	PLANOS DE OBRA TERMINADA

CONSTANCIA DE QUE EL ARCHIVO DE DOCUMENTOS DERIVADOS DE LA REALIZACIÓN DE OBRA DE LOS TRABAJOS, FUE ENTREGADO A LA DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO DE LA DGOPM, MISMOS QUE, A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE, LA RECEPCIÓN DE OBRA:

ARCHIVOS QUE SE ENTREGAN Y RECIBEN:

Archivo de documentos	Descripción
FINIQUITO	COPIA SIMPLE
ACTA DE CIERRE FINANCIERO	COPIA SIMPLE
FIANZA DE VICIOS OCULTOS	COPIA SIMPLE

XIII. ENTREGA - RECEPCIÓN DE LA OBRA.

EL MUNICIPIO DE GUANAJUATO, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES, EN ESTE MOMENTO HACE LA ENTREGA OFICIAL DE LA OBRA A LA DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO DE LA DGOPM, MISMOS QUE, A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE, LA RECIBEN DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 119 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO.

"Este Programa es Público,
 no a cualquier partido político,
 queda prohibido el uso para fines
 distintos a los establecidos en
 el Programa"

3

OPERADO
 FAISMUN 2023

*Maxia delos Angeles
 Ramirez Ibarra*



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE GUANAJUATO
 DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL
 ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN DE OBRA
 DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN

ENTREGA:
 POR LA CONTRATISTA

[Handwritten signature]

CONSTRUCTORA, COMERCIALIZADORA Y TRANSPORTADORA FLASH S.A. DE C.V.

RECIBE Y ENTREGA:
 POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL.

[Handwritten signature]

 ING. MARÍA GUADALUPE MURGUIA QUIROZ DIRECTORA GENERAL DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL

 ING. JOSÉ LUIS TORRES GONZÁLEZ DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN.

OBRA PÚBLICA MUNICIPAL
 GUANAJUATO, GTO.

 ARQ. NOÉ MARTÍN CONTRERAS ROSALES
 SUPERVISOR DE OBRA

RECIBE
 PARA SU OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO:

[Handwritten signature]

 DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO

OPERADO
 FAISMUN 2023

TESTIGOS DE ASISTENCIA:

SECRETARÍA DE LA TRANSPARENCIA Y
 RENDICIÓN DE CUENTAS

[Handwritten signature]

 ING. CARLOS ALBERTO ESCOBAR C.
 CONTRALORÍA MUNICIPAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO
 AGROALIMENTARIO RURAL

[Handwritten signature]

 COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL EN LA OBRA
 PÚBLICA (COCOSOP)

"Este Programa es Público,
 ajeno a cualquier partido político.
 Queda prohibido el uso para fines
 distintos a los establecidos en
 el Programa."